ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES

[redacted]

Administración de Panteones

Oficio: 126

: Autorización de Exhumación de

Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 18 de Mayo de 2022.

C. Simon Perez Sanchez

[redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [redacted] en la fosa 179 con Alineamiento 4ª-6-9-12 del Panteon 20 de Noviembre, para que sean incinerados de inmediato en el crematorio del mismo panteón y posteriormente las cenizas serán depositadas en su domicilio particular.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

C. Rodrigo Rodriguez Sanchez.